

LA PURIFICACION RELIGIOSA.

SERMON
PANEGYRICO--MORAL,
QUE EN LA
PROFESSION SOLEMNE
D E
SOR ISABEL DE
SAN IGNACIO Y RICE,

PREDICÓ

EL P. DOCTOR MIGUEL
*Gutierrez, Religioso Professo de la
Compañia de Jesus, Calificador del
Concejo Supremo de la Santa
Inquision, &c.*

EN EL CONVENTO DE NUESTRA
Señora de Candelaria, de Religiosas
Agustinas Calzadas de la Ciudad
DE CADIZ,

El dia 4. de Febrero de 1748.

Con licencia: En Cadiz, por Don Miguél Gomez
Guiraun, Impressor Real de Marina, y Casa de
Contratacion (por S.M.) Calle de S.Franc.

LA PURIFICACION RELIGIOSA

SERMON

TAÑEGYRIO-MORAL

QUE EN LA

PROFESION SOLEMNE

D E

SOR ISABEL DE

SAN IGNACIO Y RICE,

PREDICO

EL P. DOCTOR MIGUEL

Comisario, Religioso Profeso de la

Comunidad de Jesus, Capitan del

Convento de San Juan

Indulgencia

EN EL CONVENTO DE NUESTRA

Señora de Gandelaria, de Religiosas

Aguilinas Calzadas de la Ciudad

DE CADIZ,

El dia 4. de Febrero de 1758.

Comisario: En Cadiz, por Don Miguel Gomez

Gutierrez, Inceptor Real de Indulgencias y Causa de

Comisario (en 2.ª M.) Calle de S. Juan

*APROBACION DEL M. R. P. M. GASPAR
Diaz, de la Compañia de Jesus, Cathedratico, y
Prefecto de Estudios mayores del Colegio de San
Hermenegildo, su Rector, y de los Colegios de
Cordoba, y Cadiz, Preposito de la Casa Professa,
y Examinador Synodal de este Obispado, &c.*

DE Orden de el Señor Don Pedro Joseph de Vera y Baena, Prebendado de esta Santa Iglesia de Cadiz, Provissor, y Vicario General de este Obispado, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Thomàs del Valle, dignissimo Prelado fuyo, he visto, y leído con summo gusto un Sermòn, que en la Solemne Fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, y celebrada Profession de una Señora Religiosa de el Observantissimo Convento de la Candelaria, predicò el Padre Miguèl Gutierrez, Religioso Professo de la Compañia de Jesus, con titulo de la Purificacion Religiosa.

Y deseoso de obedecer tan superior mandato, àun antes de buscar la complacencia de repetir con la letura el singular gusto, con que assisti á la funcion, resonando en el oído la viva voz del Predicador, fué remora de mi pluma el escrupuloso reparo de haver de censurar un Sermòn, cuyo Authór debia respetar como á hijo de mi Sagrada Religion, y por configuiente con quien estaba estrechamente unido con el espirital enlace de hermano. Pues por mas que pretenda sincerarse la independendencia del Juicio; casi siempre se nota, que por interessado en causa propria, debe ser recusado por la excepcion de apassionado. A que añadió Casiodoro otra reflexa no despreciable, lib. 9. Epist. 22. rar. *Neque*

enim fas erat, ut quem familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret. Es este Sermón Oracion de un Jesuíta: bastabame esta recomendacion, para abstenerme aùn de la duda de poder hallar, que corregir en él. Y no es adulacion á la Illustre Religion, que aunque indigno Professo: es debito de Justicia: porque me consta, que qualquier obra de sus hijos, que haya de permitirse á la luz publica por los moldes, ha de passar primero por Religiosos Censores Internos, que no perdonen, ò dissimulen nada defectuoso, que pueda disminuir el credito de la Religion. Mas es debito ser docil á la Publica Authoridad, quando el oro finissimo, y acrysolado se remite segunda vez al examen del crysól. Ni me embaraza tampoco verme precissado á usar en la Censura el oficio de Panegyrista de mi Hermano en Christo: puesto que hallo canonizado en el Genesis 49. el mismo assumpto en personas dignas, hablando Jacob con su hijo por Celestial bendicion le dió por atributo, que sería elogiado de sus Hermanos: *Juda, te laudabunt fratres tui.* Que no es sospechoso de lisonja el elogio, que fué comun alabanza.

Antes me persuado, que es la hermandad especial recomendacion de Censór desapassionado, quando elogia las obras de un Hermano, que se dán al publico registro: pues obligado del honor proprio, no aprobara sin razon, lo que havrán de calificar todos. Por esto Sidonio Apollinar in Paneg. ad Prisc. Val. dixo, que el mas rigido Censór de una obra era el Amigo mas amante del Author: *Districtus semper Censor, qui diligit, extat.* Pues es justo sentimiento, que no dé alabanzas indebidas; quando pudiera ser, que la obra, que sale al publico, las havia de desmentir con el poco de merito, en que se fundaban. El mismo Sermón, que deseo
fe

se imprima, no me dexarà, mentir: le oí alabar universalmente à el auditorio, quando se predicaba, y despues volando la fama por los ausentes oí repetir sus alabanzas: y creo, que se le han dado de Justicia, despues que para examinarlo he repetido muchas veces el gusto de leerlo. Ay Sermones, que dissimulando sus defectos en la substancia, con la agitacion, y priesa de dezirlo; ò con el exterior talento del Predicador, no son dignos de la impressiõ; porque yà impressos se consideran de espacio con la repetida leccion; y en ella à mejor luz se descubren las faltas: pero los que son como el presente; aumentan el gusto, y satisfacciõ con la repeticiõ de su letura. Este fuè el sentir del Sabio Filosofo Cordobès cap. 45. *Et feré quæ impetu placent, minus præstant ad manus.* Muchos Predicadores conserváran sin disminucion el titulo de Grandes, sino huvieran dado à la Imprenta sus Sermones: y es la causa este mi reparo: porque dicho, no permite facilmente el examen exacto, que precede al Juicio prudente; y si se comunica impresso, dà lugar à la consideracion de todas sus calidades, y à la ordenada estructura de sus partes, para componer un todo bien ordenado.

Si en el presente tuviera yo escrupulo de alguna falta, no soy tan sobervio, que expusiera mi elogio à la critica cènfula de apassionado: nunca pretendiera censurarlo con acrimonia, aunque lo mereciera: porque mis cortos talentos, que aún yo mismo conozco à fuer de ser evidentes, contuviera los vuelos de la pluma, para no usar de Censura rigida en defectos ajenos, como protextó San Cypriano en otro assumpto, cap. 2. de disciplina Virg. *Non quod extremi, & minimi, & humilitatis nostræ admodum conscij aliquid ad censuram licentiæ vindicemus.* Pero estoy con tanta satisfacciõ de la obra presente, que puedo sin escrupulo alabarla.

El assumpto es sublime , es un Elogio continuado del altissimo Myfterio de la Presentacion en el Templo de la mejor ofrenda , que jamàs honraron las Aras del Santuario Divino: es la Purificacion de la Pureza misma: y por tanto el primer exemplar de la Castidad CHRISTO, y MARIA, disseno el mas proprio de una Profession Religiosa , que por ser imitacion de la primera, se mereció las inmortales alabanzas del yà citado San Cypriano: *Flos est ille Ecclesiastici germinis; decus, atque ornamentum gratie spiritualis; leta indoles, laudis, & honoris: opus integrum, atque incorruptum, Dei imago respondens ad sanctimoniam Dei; illustrior portio gregis Christi. Gaudet per illas, atque in illis largiter floret Ecclesie Matris gloriosa fecunditas.* Y siendo tan selecta la materia , es mas admirable el arte con que las reduxo à un mismo assumpto; ingeniosa contextura de assumptos al parecer tan varios, los supo identificar la destreza ingeniosa de el Orador Evangelico: que se puede dezir , que todo el Sermòn, no es otra cosa que un Panegyrico del Myfterio: ni es otra cosa , que un Sermòn Moral , y ascetico de una Profession Religiosa. Consta de varios discursos tocados con ingeniosidad, y subtileza; pero salpicados oportunamente de varias centellas del amor à la virtud de tal fuerte , que el entendimiento se fecunda de luzes, y no quedan ociosos los afectos: hermosa hermandad de lo dulce con lo provechoso. Debe ser el Orador Evangelico, para merecer la aprobacion Divina , Antorcha de Fuego, que alumbra, ilustra: pero tambien enciende , y abraza: *Erat lucerna lucens, & ardens.* Sermòn solo de lucimiento, es infecundo , solo puede acreditar al Orador de lucido: pero no de espiritual. Sermòn que abraza, y no atempera el gusto del racional apetito, sì facarà fruto: pero no se purificarà de la vio-

lencia , y aún se expone á los deaires de zelo indiscreto: uno, y otro.

El estilopuro, castizo, claro, magestuoso. El orden tan ceñido á la propiedad, que no se conocen las divisiones; sino que unas partes, claman por las otras, las clausulas elegantes sin afectacion. Los Textos, ô en su literal rigoroso sentido: ó en el mystico mas proximo, y semejante: pero nunca violento, ni opuesto al literal: las erudiciones como flores que adornan; no como señoras del assunto. Finalmente, cada calidad por sí considerada merece el elogio de el Genesis: *Et vidit Deus, quod esset bonum.* Y registrado el todo que componen por tan discreta concatenacion. *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona.* Por lo qual, y por no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, juzgo no solo, que merece la Imprenta, sino que impresso, producirà en los lectores loables propositos de la Castidad, y grande aprecio de la Virtud. Assi lo siento, salvo meliori, en este Colegio de la Compania de Jesus de Cadiz en 18. de Febrero de 1748.

JHS.

Gaspar Diaz.

NOS EL DOCT. D. PEDRO
Joseph de Vera y Baena, Pre-
bendado de la Santa Iglesia
Cathedral de esta Ciudad, Pro-
vissor, y Vicario General de
ella, y su Obispado, &c.

POR la presente, concedemos Licencia para
que se dé á la Prensa el Sermón Panegyrico-
Moral, que en la Profesion de Sor Isabél de San
Ignacio, Alias Rice, predicó en la Iglesia del Con-
vento de nuestra Señora de Candelaria, el R. P.
Doctór Miguél Gutierrez, Professo de la Compañía
de Jesus, Calificador del Santo Oficio; por
quanto de la Censura, que de nuestra orden ha
dado el M. R. P. Mro. Gaspár Diaz, de la misma
Compañía, no resulta contener cosa que se opon-
ga á nuestra Santa Fè, y costumbres Synodales.
Dado en Cadiz á diez y nueve de Febrero de mil
setecientos quarenta y ocho años.

*Doct. D. Pedro Joseph de Vera
y Baena.*

Por mandado de su merced.

*D. Juan Antonio Ruiz Moreno,
Notario Mayor.*

POST QUAM



POSTQUAM IMPLETI SUNT
dies purgationis ejus tulerunt eum in
Jerusalem ut sisterent eum Domino.

Luc. cap. 2.

§.



O ME DIRAN (NN.)

qué es lo que con tan
ostentoso aparato , y
magestuosa asistencia
celebramos oy? Pia-
doso Coro de Virge-
nes prudentes, dignas
Hijas del mas digno
Padre, qué es lo que

anìma esse extraordinario jubilo , que no
cabiendo en el sagrado de vuestro pecho,
ni en el venerable recinto de essos Canceles,
rebofa fuera á colmar à todos del mismo al-
borozo? Auditorio Ilustrissimo, porcionla
mas noble del mas noble Emporio, qué es
lo que os arrastra oy à ennoblecer este pre-
cioso Joyél de nuestro Cadiz?

Os trae por ventura á este Templo, ó
amados Compatriotas mios, aquel espiritu
superior , que llevò al de Jerusalem á Si-

A

meon:

2. 307
meon: *Venit in spiritu in Templum*, para testigos de la oblacion mas digna de una Virgen? Si. Si. Bien lo creo, quando registro en aquel Trono à MARIA Soberana con la Prenda mas preciosa de sus Entranas en acto de ofrecerle á Dios en holocausto: *Ut sisterent eum Domino*.

Os mueve à vosotros, ô mi siempre Veneradas Madres, aquel Soberano impulso, que à la hija de Phanuel hizo concurrir à el aplauso de la accion mas heroyca, que vió jamás el Santuario de Sion: *Anna... filia Phanuel ipsa hora superveniens confitebatur Domino*? No lo dudo, quando sè, y saben todos los esmeros, con que en magnificas Octavas acostumbrais celebrar aquella fiel Patrona, y dulcissima Madre vuestra. Aplaudid, pues, en buen hora, aplaudid aquella tierna Doncella, que siendo mas pura que el Armiño, quiso purificarse: *Impleti sunt dies purificationis Mariæ*. Concurran, concurran todos festivos á celebrar Mysterio tan Sagrado, pues á todos toca, dize el grande Augustino: *Exultent virgines... exultent viduæ... exultent conjugatæ... nullus enim gradus prætermisus est*; concurran alegres las Doncellas: asistan tambien....

Ser. 20.

Pero què voy diciendo? Se trata oy de Purificacion, ó de Profesion? La presente Fiesta es del Altar, ô del Coro? Se han cambiado los registros, ô he equivocado yo el asunto? Juzgo que no, porque

37

es uno, y otro. Es dia de Profession, y dia de Purificacion; y aùn por esso de Purificacion, porquelo es de Profession. Celebramos el Viernes pasado de la Purificacion el Soberano Mysterio, y repetimos oy la misma Solemnidad. No lo estrañen, que es privilegio este de los años bisieftos. Los años bisieftos tiene el Kalandario Ecclesiastico dos dias semejantes; y estos dias semejantes, que para la Iglesia universal serán el 24. y 25. del corriente, para este nuestro Templo son el dia 2. y el dia 4. el Viernes pasado, y el Domingo presente. El Viernes pasado por dia proprio; el Domingo presente por propiedad de la accion nobilissima, que executa una generosa virgen en el acto de su Religiosa Profession; pues professar, y purificarse, segun el efecto del sacrificio, en nada se distinguen; purificarse, y professar, segun el mysterio de la oblacion, es una misma cosa. Oigamos el Evangelio.

Postquam impleti sunt dies purgationis Mariae: Aviendose cumplido el tiempo determinado por las leyes, para que se purificasse MARIA... Poco à poco, Iglesia Santa; esse Evangelio de quien es? Si es de San Lucas, como se nos acaba de cantar: *Sequentia Sancti Evangelij secundum Lucam*, San Lucas no expresa que fuesse de MARIA la Purificacion. El Santo pone un pronombre relativo á varias personas: *Purgationis ejus*, dize, de él, ó de ella,

ô como lee la version Syriaca: *Eorum, de
ellos. Tu Fé nos enseña, que MARIA no
necessitava de Purificacion: Purgatione
non indigebat.* Tus Maestros, y Doctores
nos aseguran, que aquella accion nobilif-
sima no fué tanto purificarse, como dárnos
exemplo para que nos purificassemos noso-
tros: *Maria non tam purificata, quam mys-
terium Purificationis commendavit.* Pues
si la Fé, y los Evangelios, los Padres, y
Doctores tan ambiguos parecen á cerca de
la Purificacion de MARIA, cómo se nos
dize acertivamente que fué fuya: *Purga-
tionis Mariæ?* Y si fué fuya, cómo no lo
dize tambien el Evangelista: *Purgationis
ejus?*

Si lo dize. La Iglesia, y el Evangelis-
ta dicen una misma cosa. La diferencia está
en el modo. La Iglesia lo dize infiriendo.
El Evangelista suponiendo. Todo el con-
texto del presente Evangelio, dize San Lu-
cas, es una Profession, practica mysteriosa,
que executô MARIA para exemplo; y sien-
do Profession, se supone que fué Purifica-
cion la fuya. No es necesario explicarlo
mas: *Purgationis ejus.* MARIA Virgen
Purissima, dize la Iglesia, dexa la casa de
sus Padres, y se vâ â la de Dios: *In Jeru-
salem;* obedece ciegamente â un Superior,
cuyas leyes no le obligaban: *Secundum le-
gem Moysi:* hace alarde de pobre en la obla-
cion que ofrece de un par de Palomas, ô
Tortolas: *Par Turturum, aut duos pullos.*

Guerric. Ser.
de Purifi.

Ibid.

5.

Columbarum. Hæc oblatio pauperum erat, Beda de Purif.
que dixo Beda: Luego si MARIA se dexa
vér professando castidad, pobreza, y obe-
diencia, MARIA es la que se purifica: *Pur-*
gationis Mariæ. Lo que dize mi Evangelis-
ta, y lo que yo digo, es una misma cosa;
porque Purificacion, y Profesion es todo
uno: *Purgationis ejus.*

A aquel Sacramento Augusto, en que
viene disfrazado el Esposo de estas nuevas
bodas, llamò el Damaceno Purificacion de
las almas: *Carbo ignitus purificans animas,* 4. Fid. 14.
y el Chrysostomo, Hostia de Purificacion:
Hostia purificans; pero hablando con el Hom. 17. in
respeto debido á tales Doctores, me pare- Ep. ad Hæb.
cia á mi apelacion impropria, porque sien-
do, como es, Sacramento de vivos, es ne-
cesario, que de antemano estén purificadas
las almas, que lo han de recibir, como lo
dize el Apostol: *Probet autem se ipsum ho-*
mo, & sic pane illo edat. Que se llame Pan
de vida, porque aumenta, y conserva la
del alma: *Panis vitæ:* Manà escondido,
que encierra delicias inefables: *Manna abs-*
conditum omne delectamentum in se habens,
ò semejantes, bien se entiende, pero Hos-
tia de Purificacion: *Hostia purificans?*

Sí. Y es la razon; porque aquel Sacra-
mento adorable es vivissimo exemplar de
una Profesion Religiosa. Vistese Christo
en la Eucharistia del Avito blanco de los ac-
cidentes: ocultase con el velo de las espe-
cies: *Manet tamen Christus totus sub utra-*

que

August.

que specie: se ostenta en la Clausura de aquel Viril, Espejo purissimo de castidad, como le llamó Augustino: *Purissimum castitatis speculum*: obediente en tanto grado á la voz del Sacerdote, que sin atender á la persona, si es docta, ó indocta, prudente, ó imprudente, digna, ó indigna, infalible, y pronto baxa á nuestros Altares: y tan pobre, que aún de un triste pedazo de pan se vé privado: *In carnem transit panis*; pues si es Sacramento exemplar de Profession, preciso es que sea Mysterio de Purificacion, que es todo uno: *Hostia purificans*.

Y aún passa mas adelante la uniformidad, porque esta semejanza entre las dos heroicas acciones, que pudiera quizá parecer transcendiente á toda Profession Religiosa, se individua, y singulariza en la presente con tal particularidad, que equivocando los Mysterios, parece, ó que MARIA professa en manos de nuestra dignissima Prelada, ó que Isabél se purifica en las de tan Ilustre, Docto, y Condecorado Sacerdote como es el que engrandece la misma oblacion con recibirla. Y es, que MARIA por especial dignacion ázia esta su amante hija, quiso en su Purificacion hacerse modelo, y exemplar de la Profession presente, para que Isabél tuviese la gloria de ser copia fidelissima suya. Combinémoslas circunstancias, y se verá evidenciada la proposicion. Y quando digo *circunstancias*, no hablo de aquellas que con poco trabajo fue-

suele hallar la acomodacion. Facilmente se descubre en el Sacerdote Simeon, que se interpreta *el que oye*, una sombra del Sol de Augustino, cuya prodigiosa santidad, del oír aquel sonoro: *Tolle & lege*, tuvo feliz principio: una copia de esta Comunidad Religiosa, en las Virgenes, que moraban en el Templo: La luz de Candelaria, en aquel *lumen ad revelationem gentium*, que llevó la Señora en sus brazos, y aún los resplandores de Monica en la Viuda Profetiza. No hablo de estas, sino cotejo solo las inmediatas del Mysterio.

Llega MARIA Soberana al Templo de Jerusalem à purificarse. Y en él, qué ofrece? Lo mismo que en este de Candelaria ofrece mysticamente Isabél. Ofrece MARIA Purissima, ó como lee la Interlineal, consagra á Dios su Hijo Primogenito: *Tulerunt Jesum, ut sisterent, (ut consecrarent) eum Domino*. Esto es lo mismo, dize Ricardo, que hace un alma, quando consagra á Dios su corazon, primogenito del viviente en sus mas floridos años: *Primogenitum, hoc est primævam ætatem, & floridam juventutem*. MARIA ofrece en holocausto un par de Palomas, ô Tortolas: *Par Turturum, aut duos pullos Columbarum*. Isabél ofrece en sacrificio mas agradable á los Divinos ojos la simplicidad de las mansas Palomas en el voto de obediencia, la continencia de las solitarias Tortolas en el voto de castidad, un par, y no mas

Bibliot.

homil.

Beda.

mas con el voto de pobreza: *Hæc oblatio pauperum erat*. Esta es la substancia de ambos sacrificios. Vamos à los accidentes en el modo, y en el quando.

Aquella accion nobilissima que executó MARIA en su Purificacion, fué totalmente libre, y expontanea, sin que huviesse cosa alguna, que la pudiesse obligar. Avia, es verdad, leyes en el Levitico, y en el Exodo, que imponian à las madres tal gravamen. Avia ley de Moysés: *Secundum legem Moysi*; avia ley escrita: *Sicut scriptum est in lege*, ley dicha: *secundum quod dictum est in lege*, y tambien ley de costumbre: *secundum consuetudinem legis*. Y que con tantas leyes como tiene MARIA contra si, ninguna le obligue à purificarse? Ninguna en la realidad, aunque todas en la opinion del vulgo ...
 ...Pues si essas leyes ni impelen, ni obligan, para què las alega con tanto empeño el Evangelista? Son enigmas, dize el Señor San Juan Chrysostomo: *Omissis his legis enigmatibus*. Enigmas? Si. El enigma no es lo que parece. Suenan una cosa, y es otra muy diversa, que no la entienden todos. Leyes, alegatos, escritos: *Secundum legem, sicut scriptum est, secundum quod dictum est*, suena obligacion, apremio, y execucion infalible en el juicio de los hombres, pero en realidad no es otra cosa, que una traza de la Divina Sabiduria para cumplir en sus escogidos los fines altissimos de su Providencia

Chrysostomo
de occurf.
Dom. Orat.

Aora

DA Aora entiendo yo el myfterio de el tiempo en que estas dos oblaciones nobilissimas fe executaron, y es el ultimo primor de su femejanza. MARIA, é Isabèl entraron dos vezes en la Casa de Dios; pero en la primera, ni MARIA se purifica, ni Isabèl professa. En la segunda sí. Pues no fuera mejor, que desde que sus benditos Padres presentaron à la Señora en el Templo, se huviera quedado allì como mystica Arca del Testamento, hasta que llegasse el tiempo de purificarse? No, porque entonces la llevaron, y podia parecer forzada su oblacion. Salga, y vuelvasse à su casa, que despues ella misma por eleccion propria, con mayor gloria, y merito volverà al Templo de donde saliò, triunfante de todo respeto humano, y con un nuevo hermoso pimpollo de la Vara de Jessé, que presentar en sacrificio agradable à los Divinos ojos

Assi fué, y assi volviò MARIA al Templo. Assi fuè, y assi volviò Isabèl su fiel imitadora à este Santuario, qual innocente Paloma á el Arcade de su descanso: *Reversa est in arcam*, triunfante, victoriosa, y por ello con el ramo de Oliva: *portans ramum Olivæ*, no en las manos, ni en el pecho, sino en la boca: *in ore suo*; porque quando son las batallas, y vencimientos sobre jurisdiccion de palabras, los triunfos, los laureles, las olivas tocan á la boca: *Ramum Olivæ in ore*. Assi volviò, para volver con nuevo generoso desprecio las espaldas al

Arca Noe reli-
gio. S. Basil.

Genes. cap. 8.

Mundo loco, y à todas sus vanidades. Assi volviò, para dâr este alegre dia al Cielo, à la Tierra, à Dios, y à los Angeles. Al Cielo, que assegura esta nueva flor para sus Jardines, esta joya preciosa para sus Tesoros, y un astro lucido para sus Esferas. A la Tierra, por verse ennoblecida con tan heroyco exemplo de magnanimidad. A Dios, que vê en esta escogida Esposa logradas sus inspiraciones, correspondidas sus gracias, y atendidas las voces, con que piadoso la llamò. Alegre tambien à los Angeles, que reconocen augmentado el numero de su vando con este nuevo angelical espiritu. Y finalmente, assi volviò, porque assi debia volver para mostrarnos oy repetido mysticamente en este Templo con admirable primor, y correspondencia el Mysterio de la Purificacion de MARIA, que diez y siete siglos hà se executò en el de Jerusalem: *Impleti sunt dies purgationis ejus.*

Esto es (NN.) lo que celebramos este dia, lo que festeja esse Coro, lo que hace eco en aquel Altar, y lo que por tantos titulos executa los aplausos, y admiraciones de todos. Qual sea el fruto de Purificacion tan noble, serà el assunto de mi Oracion. El que conseguian con la suya las madres del antiguo Testamento, era librarse de tres maculas, que contraian por serlo, es à saber, de la macula natural, de la moral, y de la legal. La macula natural consistia en las inmundicias de el parto:

la moral en aver dado sèr à un hijo reo de culpa: la legal en la disposicion de aquellos ritos, que lo determinaban assi. Estas tres maculas en nosotros, segun el Señor San Bernardo, son la ignorancia, la impotencia, y la esclavitud: *Eramus filij iræ, nempe ignorantie, ignaviae, captivitatis*. La ignorancia es mancha natural, con que nos dexó tiznados nuestro primer padre, quando por comer del Arbol de la ciencia: *Comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis*. La moral es aquella impotencia que tenemos en orden à las cosas sobrenaturales, como dize el Apostol: *Non sumus sufficientes cogitare aliquid à nobis*. La esclavitud, finalmente, es la mancha legal, que reconocia Pablo, quando se quexaba de que la ley de sus miembros siempre en guerra con la del espiritu, pretendia sujetarlo à la ley del pecado: *Videó aliam legem in membris meis ... captivitatem me in legem peccati*.

De tan feas manchas queda libre oy nuestra Professa con el acto de su Purificacion Religiosa, como lo quedaban las madres de la antigua Ley con su purificacion legal. Queda libre de la ignorancia con el voto de Pobreza: de la impotencia con el voto de Castidad, y de la esclavitud con el de Obediencia. Purifícase de la ignorancia, porque con el voto de Pobreza adquiere sabiduria: de la impotencia, porque la Castidad le infunde fortaleza, y va-

Serm. 1. de Purifi.

Psal. 48.

2. Cor. 3.

lor: de la esclavitud, porque con el voto de Obediencia queda perfectamente libre.

Serm. 1. de
Purifi.

Estas son las ventajas, que consigue esta dichosa alma. Estas las Arrhas, que le endona oy su Divino Celestial Esposo, y la misericordia que recibe en este Templo por su generosa Purificacion, concluye el Señor San Bernardo: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio Templi tui. Quam misericordiam consequuti? Sapientiam, virtutem, redemptionem.* Aquella Reyna Soberana, à cuya intercession debe nuestra Professa tan gran bien, me alcanze gracia para que yo acierte á explicarlo como conviene. Pida-
mosla con un

AVE MARIA.



POST-



POSTQUAM IMPLETI SUNT

dies purgationis ejus, &c.

Luc. cap. 2.

§.



I ESTE AUDITORIO

Nobilissimo no fuera tan grave, y entendido como lo venera mi respecto: (S.S.S.) Si este Ilustrissimo Teatro no fuesse tan Docto, Religioso, y cuerdo como lo confiesa mi veneracion, sin duda temeria yo, que, al oir la propuesta de que con la Profesion Religiosa, que hace oy esta nueva Esposa de Christo, adquiere sabiduria, fortaleza, y libertad, como purificada con los votos de los tres feos borrones de la ignorancia, floxedad, y cautiverio, temeria, digo, me sucediesse lo que â el Apostol en el Areopago, quando proponiendo â los Athenienses la verdad inconcusa de otra nueva vida, que nos espera despues de esta miserable, recibio en vez de aplausos, irrisiones, burlas, y desayres: *Quidam quidem irridebant, quidam autem dixerunt, audiemus te de hoc iterum.*

Actor. c. 17.

Y



Y à la verdad , yo confieſſo , que ſi eſtas coſas ſe huvieran de calificar por lo que parece , demaſiada razon tenian los del ſiglo para creer Paradoxo , ò capricho rethorico , lo que es eterna verdad. Que ſe retire deſengañada la que en el Mundo ha logrado muchas primaveras , vaya ; pero que quien quenta apenas veinte y quatro Abriles , deſprecie los aplauſos , y admiraciones con que el ſiglo la atendia , y que envolviendo en la noche de un negro Velo el Alba de ſus primeros años , ſe amortaje en vida , quando le quedan muchos luſtros para morir ! Còmo puede ſer ni prudencia , ni cordura ?

El ſiglo abunda el dia de oy de mil diſverſiones innocuas , entre las quales ſe puede ſervir à Dios ſin el rieſgo de una irremediable deſeſperacion. Es verdad , que el Mundo en otros tiempos nos apartaba de Dios , pero aora èl miſmo nos lleva de la mano à Dios , dize el Señor San Gregorio : *Aliquando nos mundus retraxit à Deo, nunc autem tantis plenus eſt plagis, ut ipſe nos iam mundus mittat ad Deum.* Pues què prueba de animosidad es el dexarlo ?

S. Greg.

La Religion , por otro lado , es un martyrio tanto mas cruel , quanto mas prolongado , dize el religioſiſſimo San Bernardo : *Horrore quidem mitius, ſed diuturnitate moleſtius.* Aquel vivir perpetuamente ſeparados del ſeno de ſus Padres , del conſuelo de ſus Parientes , de la Compañia de ſus

S. Bern. Ser.
30. in Cant.

sus Amigos, solos en medio de un pueblo extraño, y por explicarme con frases del Apostol: *In melotis, in pelliibus caprinis, angustati, afflicti*; envueltos en la melota de un pobre Avito de lana, congojados, tristes, pensativos; cargados de nuevas obligaciones, reglas, concejos, votos, y preceptos, quando nuestra fragilidad apenas puede con diez? Con qué fundamento se puede llamar libertad esta?

Hebre. 11.

La Pobreza es uno de aquellos males aborrecibles, de que el Sabio pedia á Dios lo librasse: *Paupertatem ne dederis mihi.*

Prov. 30.

La Castidad es una Azuzena entre espinas, cuyos estímulos hacian gemir á un San Pablo: *Stimulus carnis meæ... ter Dominum rogavi at discederet á me.*

2. Cor. 12.

La Obediencia es un conjunto de innumerables muertes, tanto mas sensibles, quanto lo es privar á un racional de su proprio querer. No hallò la Sabiduria increada otro símbolo mas expresivo para declarar á su Apostol la muerte cruel que le esperaba: *Alius te cinget, & feret quo tu non vis, significans quæ morte clarificaturus erat Deum.*

Jo. 21.

Finalmente, la Clausura no es una quinta esencia de todos los tormentos posibles? En aquel Augusto Sacramento de el Altar, dize la Iglesia, que se hace una reseña, ó recoleccion de la Passion de Christo: *Recolitur memoria Passionis ejus.* De toda la Passion, no sé como pueda ser! Varios passos de ella sí se representan, como es la

esu-

efusion de Sangre en las especies separadas, la muerte, y sepultura en la sumpcion, la herida del Costado en la fraccion de la Hostia, &c. Pero donde està la representacion de los azotes? Donde la Corona de espinas, la Cruz á cuestras, y otros semejantes? Donde? Si no lo vemos, es menester que lo creamos, porque luego que se dicen las palabras de la Confagracion, baxa Christo Señor nuestro à encerrarse en la clausura de los accidentes, para no salir poco, ni mucho mientras duraren las especies; y este encerramiento, esta clausura, este no salir es todo esto: es hiel, y vinagre, es columna de azotes, espinas que punzan, Cruz, que haze dàr en tierra, y todos los tormentos en compendio: *Memoria Passionis*. Y será persuasible que quien à esto se obliga con triplicados votos, sea sabia, y no indifcreta, animosa, y no arrojada, libre, y no sujeta à infeliz esclavitud?

Si. Persuasible, y muy persuasible, pero à quien tuviere libres los ojos de aquel Fascino, hechizo, ò encanto que, como dize el Sabio, anubla los bienes verdaderos: *Fascinatio nugacitatis obscurat bona*: A quien tuviere desembarazado el corazon de aquellas passiones inquietas, que trastornan el sentido: *Inconstantia concupicentiae transvertit sensum*. Estos entenderàn muy bien como, aunque en la Religion aya trabajos (y donde nó?) es acierto, y sabiduria grande el abrazarla; porque no son trabajos

bajos como los del figlo, fino trabajos que caulan delicias indecibles, trabajos que alivian, que consuelan, que recrean.

Pareces à los necios del Mundo, que las almas religiosas viven muriendo en continuas amarguras: *Visi sunt oculis insipientium mori*; pero en la realidad gozan de una paz solida, é inalterable: *Illi autem sunt in pace*. Tristes al parecer, pero siempre gozofos, como dize el Apostol: *Quasi tristes, semper autem gaudentes*. Repara bien, dize el Señor San Augustin en la frase de Pablo, y advierte que: *Tristitia nostra habet quasi, gaudium nostrum non habet quasi*. Nuestra tristeza no es tristeza, sino una cosa à modo de tristeza: *Quasi tristes*, pero el gozo nuestro no es à modo de gozo, aparente, ò limitado: *Gaudium nostrum non habet quasi*, sino verdadero, y sempiterno: *Semper autem gaudentes*. No dudo, que muchas vezes veràs á essas almas derramar arroyos de lagrimas, pero te sé dezir, prosigue el Santo, que effos follozos, supiros, y llantos son mas dulzes, gustofos, y suaves, que el recreo de tus paseos, la diversion de tus festines, el regalo de tus banquetes, y los gozos de tus bailes, y Comedias: *Dulciores sunt lacrymae orantium, quam gaudia theatrorum*. Y la causa de esto es la Bienaventuranza anticipada, que logran en su estado: Bienaventurados, porque viven en la Casa de Dios: *Beati qui habitant in domo tua Domine*.

C

Bien-

Sap. 3.

2. Cor. 6.

S. August.

S. August.

Psalm. 83.

Bienaventurados , porque son pobres de Christo : *Beati pauperes spiritu* : Bienaventurados , porque se conservan en castidad perfecta : *Qui non nubent , neque nubentur erunt sicut Angeli Dei* , y Bienaventurados , porque están sujetos à obediencia : *Beati qui audiunt verbum Dei & custodiunt illud.* (*ex D. August. apud Daza in ep. Jacob.*)

Lo pasado no les aflige , porque saben que su Profession Religiosa les sirve de un segundo Bautismo , ô por hablar con el Angelico Doctor , baxa sobre ellos la misma gracia , que sobre el que se bautiza. Por lo presente no tienen cuidado , oyendo en el Evangelio , que se le dará todo lo que necessitare , como suele decirse , por añadidura , à aquel que ante todas cosas buscar el Reyno del Cielo : *Querite primum Regnum Dei , & hæc omnia adjicientur vobis.* Leen en las Divinas Escrituras , que ninguno que sirve à Dios se ha muerto de hambre : *Non vidi justam derelictum , nec semen ejus querens panem ;* y que si se abandonan en los brazos del Señor , él los mantendrá , y cuidará con abundancia : *facta super Dominum curam tuam , & ipse te enutriet.* Los trabajos , y cargas de una observancia puntual en multitud tan varia de Reglas , Votos , y Estatutos , y costumbres Santas , no los abrumba , ni los desconfuela , porque son trabajos benditos , y cargas de un yugo suavissimo , que mien-

mientras mas agrava , mas llevadero es.

Quando las devotas mugeres fueron al Sepulcro la mañana de la Resurreccion, dize el Evangelista , que hallaron quitada la Lofa: *Viderunt revolutum lapidem* , y dá una razon dificil de entender : *Erat quippe magnus valde*, estaba quitada, porque era grande mucho , de un peso disforme : *Magnus valde*. Si dixera , que estaba quitada , porque yá no servia , ó por no dár esse trabajo á las mugeres , ò porque se defengañassen los Judios , &c. lo entenderiamos ; pero porque era grande , y muy grande : *Erat quippe magnus valde?* Si. Y es muy genuina la razon. Vamos primero á Nobe , y la oïremos despues corroborada.

Marc. 16.

Fugitivo en cierta ocasion David de Saúl , su mortal enemigo , se acogió á la Ciudad de Nobe , donde encontrandose con el Sacerdote Achimelec , le pide entre otras cosas , que lo provèa de armas : *Si habes hic ad manum hastam , aut gladium , quia armamea non tuli mecum*. Hijo , mio , le respondió el Sacerdote , aquí no ay armas : solo se conserva el Sable de aquel Gigante , á quien quitaste la vida : si quieres esse , veslo allí liado detrás del Ephod : *Si istum vis tollere , tolle*. Admite David la oferta : *Da mihi eum* , y parte con èl á la Corte de Achis. Espera , animoso joben , dime , no eres tu el que poco hà en el Va-

1. Reg. 21.

lle del Therebinto no podias con las armas regulares de Saül: *Non possum sic incedere?* Pues cómo aora puedes ir cargado con essa maquina de azero, que aún para un Gigante fuera mucho embarazo?

Como? Porque ay mucha diferencia de peso à peso, y de carga à carga. Las armas de Saül eran puramente Seculares: las de Goliath yá son Sagradas, pertenecientes al Templo, y à los Sacerdotes; y si la carga del siglo por pequeña que sea abruma: *Non possum sic incedere*, la del Templo, mientras es mayor, mas llevadera es, y facil de manejar: *Da mihi eum*. Y veen aquí la solucion de la antecedente duda; por lo mismo que era grande el peso de la piedra, la hallaron quitada las mugeres, porque buscaban à Dios, y sollicitaban servirlo, y para quien busca à Dios, y sollicita el servirlo, como sucede en la Religion, mientras mayor la carga, mas facilmente se lo hallan hecho: *Viderunt lapidem reolutum, erat quippe magnus valde.*

Marc. 16.

Finalmente, lo porvenir no afusta à el alma Religiosa, porque oye resonar frequentemente à su oído aquella solemne, è infalible promessa de Christo, que jamás se escucha sin estremo consuelo: *Omnis qui reliquerit domum, aut Patrem &c. vitam æternam possidebit*; todo aquel que dexare su casa, padre, madre, &c. por mi amor, se salvará. Le dize San Bernardo, que á penas se condena alguno que muere en Religion;

Math. 19.

S. Bern. de
vir. solit.

ligion; que de la Celda à el Infierno no ay camino: *Moriens vix unquam aliquis è cella in Infernum descendit*; porque á penas se encontrará uno, prosigue el Santo, llamado à la Religion, que no sea predestinado para el Cielo: *Quia vix unquam nisi è Cælo prædestinatus in ea usque ad mortem persistit*. Pues diganme aora por su vida, la que professando abraza un estado, en que àun los mismos trabajos son delicias, las cargas mientras mayores, son mas llevaderas: donde chancela desde luego los debitos passados, facilmente atesora muchos meritos, y en que tanta seguridad tiene de su felicidad eterna, no muestra una sabiduria mas que humana?

Aùn si en el siglo se lograra algo de esto, no fuera disputable el acierto de la presente eleccion. Qué será quando vemos que, aunque en él se puede servir á Dios, no se puede? Aunque se puede absolutamente, porque todos tienen á ello obligacion, y para ello suficiente gracia, no se puede commodamente en la practica, porque los embarazos, cuydados, y diversiones, no dán lugar à que se pueda. Para el acto de la Purificacion, dize San Lucas, que llevaron á Jesus à el Templo: *Tulerunt Jesum in Jerusalem ut sisterent eum Domino*. Pues qué, no està Dios en todas partes para hacerle la oblacion, sin que sea necesario dár muchos passos para encontrarlo en Jerusalem? Es reparo del Señor San Atha-

In Bibliot.
homil.

nasio: *Quis locus excipitur ab ejus impetrio, ut ibi sistendo semotus à Patre fit, nisi afferatur Hyerasolimam, & introducatur in templum?* Propondré otro mio para que el Santo responda à los dos.

Luc. 2.

Sabidas son las ansias, con que el Santo Simeon deseaba ver al Meffias, y la promessa que el Cielo le avia hecho de que no moriria sin verlo: *Responsum acceperat à Spiritu Sancto non visurum semortem, nisi videret Christum Domini.* Pues por què

Luc. 2.

el Cielo no lo consuela desde luego, llevandolo à Belèn quando nació el Señor, ò à la casa donde recibió à los Reyes, sino que aguarda à que despues de muchos dias lo lleven al Templo: *Postquam impleti sunt dies ... tulerunt eum in Hyerusalem?* Oigamos la respuesta del Señor San Athanasio:

Bibliot.
homil.

Fortasse causa nostri hujusmodi scripta sunt, ut discamus presentare nos ipsos. Llevan á JESUS al Templo, dize este Santo, para enseñanza nuestra: *causa nostri*; para que entendámos, que aunque Dios està en todas partes, no es facil encontrarlo en todas partes como es menester: es preciso acudir à su Casa: *Discamus presentare nos ipsos.* Bien pudo el Santo Simeon ver à Christo en Belèn, ò en la Casa de la adoracion, pero la rusticidad de los Pastores, el rumor de los que iban, y venian, el estruendo de la comitiva, y otros mil embarazos, no se lo dexarian gozar con sosiego como en la Casa de Dios; y assi dispuso sabiamente el Cie-

Cielo llevarlo al Templo: *Venit in spiritu in Templum*. Luego el dexar nuestra Professa el Siglo, donde tantos son los retra-yentes, y embarazos para servir à Dios, es una accion cuerda, prudente, y llena de superior sabiduria? Si. Y esta sabiduria la asegura con el voto de Pobreza.

Es cosa digna de reparo, que de todas Tres Divinas Personas, solo á el Espiritu Santo se atribuyan el Dòn de Ciencia, el Dòn de Entendimiento, el Dòn de Sabiduria, y lo que á esta pertenece, como es el Dòn de Concejo, y el de Temor principio de la misma. Por ventura no es la primera Persona aquel Padre de las Luces, de donde desciende todo Dòn perfecto, como dize el Apostol Santiago: *Omne donum perfectum defursum est descendens á Patre luminum?* Si. El Hijo no ha enriquecido à los hombres de dones inestimables: *Dedit dona hominibus?* Tambien. Pues por qué no al Padre, ni à el Hijo, sino solo á el Espiritu Santo se le han de atribuir estos Dones? Otros darán muchas razones mas agudas, pero quizá ninguna mas oportuna, que la que me ofrece la Iglesia, quando apellida al Espiritu Santo Padre de Pobres: *Veni Pater Pauperum*. Es la Pobreza aquella virtud que mas enlace, union, y parentesco tiene con la Ciencia, con el Entendimiento, con la Sabiduria, y por tanto al Padre de los Pobres le toca repartir estos Dones. Atribuyasse en hora buena à las otras

Jac. 1. 17.

Ephes 4.

Di-

Divinas Personas el repartimiento de lo que cada uno quisiere; però entiendan los Pobres de Christo, que quando por su amor abandonan los bienes de la tierra, su Padre Celestial, que es el Divino Espíritu: *Pater Pauperum*, los enriquece de superior Sabiduría.

Y por ventura, no es esto lo que practicò este Soberano Padre de Pobres en Nazaret, y en el Cenaculo? Baxó al Cenaculo sobre los Apostoles: *Sedit supra singulos eorum*. Baxó á Nazaret sobre la Reyna de los mismos Apostoles: *Spiritus Sanctus superveniet in te*; aquellos, pobres pescadores: esta pobrecita Esposa de un Carpintero. Y qué les dió? A la Señora, la misma Sabiduría increada, de quien quedó Madre: *Concepit de Spiritu Sancto*; á los Apostoles, aquella sublime ciencia, con que convencieron los mayores sabios, persuadieron á todo el Mundo la verdad de una nueva Ley, y con que obraron innumerables prodigios: *Per manus Apostolorum fiebant signa, & prodigia multa*.

Y esta Sabiduría Celestial es, en mi concepto, aquel ciento por uno que dá Dios de contado á los que por su amor dexan los bienes del Siglo: *Centuplum accipietis*. No les dá cien casas por una, ni cien posesiones, ni cien mayorazgos por uno, que esso fuera gravarlos mas, sino les dà la Sabiduría, con la qual, en medio de su pobreza, puedan hacer mas que los ricos, y mayorazgos mas hacendados.

En

En el Gazophilacio del Templo echò una pobre viuda , segun nos cuenta San Marcos , una limosna , que apenas llegava al valor de un quarto : *Misit minuta duo, quod est quadrans.* Viòla el Salvador , y volviendose à sus Discipulos , les dixo : En verdad , que esta pobre ha echado mas que todos : *Amen dico vobis quoniam vidua hæc pauper plus omnibus misit.* Pues , Señor , no acaban de echar eslos ricazos grandes cantidades ? Si : *Multi divites jaçtabant multa.* Pues còmo se nos dize , que esta pobre diò mas , no que uno , ù otro , sino mas que todos : *Plus omnibus ?* Porque esfa es la virtud de la Santa Pobreza , dize el Chrysostomo , saber con poco aventajar à todos : *Invenit consilium , ut quam natura fecerat pauperem , devotio facere divitibus potiozem.* Los ricos hallaron en sus talegos mucho que echar : *jaçtabant multa ;* pero la pobre hallò mucho mas en su sabiduria : *Invenit consilium : plus omnibus misit.* Y la razon de esta desproporcion , à mi vér , es clara ; porque los ricos con todos sus tesoros no alcanzan à oviar aquellas contingencias , ni à remediar aquellas averias , que los hace menos poderosos ; mas el pobre con su sabiduria , conoce lo porvenir , y lo precave , toca el daño presente , y lo remedia , encuentra el embarazo , y sabe superar las dificultades.

Aquel cèlebre Virrey de Egypto Joseph , tuvo un sueño mysterioso en casa de

Cap. 12.

Ap. Bartol.
pens. Sac.

Gen. 10.

fus padres, que ni él, ni ellos pudieron entender: *Quid sibi vult hoc somnium quod vidisti.* Fue puesto despues en la Carcel, donde dos criados de Faraón tuvieron otros dos sueños, que con gran facilidad declaró el Patriarcha: *Hæc est interpretatio somnij.* Pues qué Joseph sabe interpretar lo que otros sueñan, y no lo que sueña él? Sí, porque Dios le dá sabiduria en una parte, y en otra no. Y por qué Dios le niega la sabiduria en Canaan, y se la concede en Egypto? Vamos à Jerusalem, y despues discurriremos sobre esto.

Acor. 3.

Entravan cierto dia los Apostoles de Christo Pedro, y Juan en el Templo, quando un pobre tullido comenzò con grandes clamores à pedirles limosna: *Rogabat ut elemosinam acciperet.* Oyòlo San Pedro, y movido de compassion, lo tomò de la mano, y le diò la salud que ni pedia, ni esperaba: *Aprehensa manu ejus alleviavit eum, & protinus consolidatae sunt bases ejus, & plantæ.* Notable mudanza de tiempos! Es possible, que un Apostol, que poco antes, ni por sí, ni con la ayuda de sus condiscipulos, supo curar un Lunatico, como nos lo assegura San Metheo: *Non potuerunt curare eum,* aora sin ayuda de nadie, dà salud repentina á un cojo á nativitate? Sí: *alleviavit eum.* Démos otro passo à el Mar Roxo, y de todo sabrémos el porque.

Cap. 17.

A las primeras jornadas por el Desierto, se viò el Pueblo de Israel en el mayor con-

conflicto, que se puede imaginar ; porque seguido muy á las inmediatas del Exercito de Faraón, ni podian ir adelante, ni volver atrás. No ir adelante, porque les cortaba el passo todo un mar : no volver atrás , porque los esperaban armados sus enemigos. En este estrecho de muerte tan congojoso acudieron á su caudillo Moysès, el qual por orden de Dios dividió las aguas, y abrió passo por la arena enjuta á todo su Pueblo: *Ingressi sunt filij Isrrael per medium siccæ maris.* Gran prodigio! Pero mayor recomendacion de la Divina Omnipotencia huviera sido el conducir el Pueblo sobre las aguas. Del caminar á pie por medio de el Mar, quando este se retira, tenemos acá alguna especie, pues lo vemos practicar á nuestros pescadores en las menguantes, y assi no puede causarnos tanta maravilla. Lo palmoso sin comparacion fuera ver aquel immenso Pueblo con todos sus bagages pisar seguro la inconstancia de las ondas, como si caminára por un pavimento de solido marmol. Esto fuè lo que admiró el otro Mar quando lo vió practicar á San Pedro: *Descendens Petrus de navicula ambulabat super aquam.* Pues si un Apostol de Christo sabe andar sobre las aguas , por qué un Pueblo escogido, y regalado de Dios, no ha de passar sobre las ondas?

Exod. 14.

Math. 14:

El por qué genuino, Dios lo sabe. El por qué doctrinal es, que los Israelitas eran ricos, y el Apostol pobre de Christo. Los

Exod. 11.

Math. 19.

Añtor. 3.

Israelitas ricos, porque avian sacado todos los tesoros de Egypto: *Petierunt ab Egyptijs vasa aurea, & argentea, vestemque plurimam.* El Apostol pobre, porque todo lo avia abandonado: *Reliquimus omnia.* Por esta misma causa, el que antes no supo curar un Lunatico, despues totalmente pobre, sana de repente al tullido: *Argentum, & aurum non est mihi, surge,* y Joleph que rico, y abundante en la casa de sus padres no acierta con un sueño, despues miserable, y necesitado en la prision, todo lo sabe; porque la Santa Pobreza subministra ciencia para todo: ciencia para alcanzar, y prevenir lo futuro, ciencia para remediar los males presentes, y ciencia para superar qualesquiera dificultades. Pero ciencia, no meramente especulativa, sino eficazmente practica, como acompañada con el voto de Castidad, que infunde valor, y fortaleza sobre humana.

Math. 25.

Psalm. 86.

Hugo.

Bella prueba de esta verdad nos dió el Salvador, quando hablando con sus Discipulos, les dixo, que el Reyno de los Cielos es semejante à las Virgenes: *Simile est Regnum Cœlorum decem Virginibus.* Y à se viene à los ojos la dificultad. Caso que se quiera tomar simil de alguna de las clases de los Santos, no se comparará à los Apostoles, que son los cimientos de aquella Santa Ciudad: *Fundamenta ejus in montibus Sanctis, id est Apostoli?* No se asemejará à los Martyres, que sirven de pe-
des-

destal al Trono de Dios: *Sub Trono Dei omnes sancti clamant, vindica sanguinem nostrum?* O à los Doctores, que son las Estrellas de su Zodiaco: *Qui erudiunt multos quasi Stellæ?* No; porque el Reyno de los Cielos es un Alcazar fuerte, que no se conquista sino con el esfuerzo, y el valor: *Regnum Cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud*, y para cosas de valor, y fortaleza, ningun simil mas a proposito que el delas Virgenes, à quienes la virtud de su caracter les infunde brios mas que humanos: *Simile est Regnum Cælorum decem Virginibus.*

Daniel. 12.

Math. 11.

Por esto los que huvieron de poner nombre à esta virtud, cuyas quiebras se llaman en el Mundo *Flaquezas*, para dárle el mas adecuado, y expressivo, lo derivaron, dize Casiodoro, de *Castra*, que significa los reales de un exercito animoso, y esforzado, porque tal es la Castidad para quien la posee. Novés, dice el Señor San Ambrosio, essos esquadrones de tyranos, que armados de Cruces, Parrillas, Escorpiones, Equleos, Catastas, y de quanto pudo inventar la crueldad, parece intentan destruir, no al Christianismo solo, sino à la posteridad toda de Adàn? Pues de todos essos triunfaron las tiernas Donzellas, las Virgenes pusilanimas, y los niños mas timidos, con la Castidad, que les dió valor para ser Martyres de Christo: *Non ideo laudabilis Virginitas quia in Martyribus*

Casiod.

Lib. 1. de Virg.

bus

bns reperitur, sed quia ipsa Martyres facit.

Aora me parece, entiendo yo, lo que en otros tiempos me hizo dificultad en el Estado Religioso. Que la Iglesia obligue al que quiere dedicarse á Dios en Religion, á que haga voto de Pobreza, y de Obediencia, bien lo entiendo, porque á nuevo estado, corresponden nuevas obligaciones: antes no tenia obligacion á ser pobre, ni á ser obediente, sealo aora por voto. Mas si antes estaba obligado á Castidad por los Mandamientos, á qué es añadir un voto para que si por fragilidad tropieza, añada á su culpa un sacrilegio? Pero, ó Altissima Providencia del Señor, y de su iluminada Esposa la Iglesia! Sabia esta muy bien, que para cumplir las obligaciones de un estado, que pide tanta perfeccion, son necessarias fuerzas mas que humanas; y como sabe tambien, que las fuerzas, y el valor nos vienen de la Castidad, á Castidad mayor nos obliga. El seglar, que solo ha de ser buen Christiano, guarde solo la castidad de precepto, que le dará fortaleza bastante para cumplir su Profession; pero el Religioso que debe ser perfecto siguiendo con exactitud las pisadas de Christo, guarde tambien por voto una Castidad perfecta, que es la que le ha de infundir brios extraordinarios para seguir á su Maestro. Y assi sucede.

Aquel Seglar que desde sus primeros años

años guardaba los Mandamientos : *Omnia hæc custodivi à juventute mea* , luego que oyó à Christo que lo siguiessse en estado perfecto : *Vade , vende , sequere me* , lo abandonó : *abiit tristis*. Pero las Virgenes, dize la Iglesia : *Quocunque tendis Virgines sequuntur , atque laudibus post te canentes cursitant* , lo siguen alegres , y festivas , no como quiera , sino corriendo : *cursitant* , no à una parte , ù á otra , sino á todas partes : *quocunque* , sea el camino escabroso , ô suave , facil , ó difícil , de precepto , ô de consejo , como dize Alberto Magno : *In quancunque viam , sive ad viam præceptorum , sive ad viam consiliorum* ; Y esto cantando dulces motetes en muestra de su valor : *Hymnosque dulces personant*.

Math. 19.

Albert. Mag.

Dulces , si , no lo estrañes , que es epiteto muy expressivo. Otros cantarán Hymnos acordes , Hymnos canoros , Hymnos suaves , y armoniosos ; pero las Virgenes Hymnos dulces : *Hymnosque dulces personant* , porque son animosas , constantes , fuertes , y de la fortaleza esso es lo que sale , dulzura : *De forti egressa est dulcedo*. Vean si decia bien , que nuestra Purificada con el voto de Castidad adquiere valor mas que humano. Pues no sucede menos en puntos de libertad con el de Obediencia.

Judic. 14.

Esta prenda tan apetecida no solo de los hombres , pero aun de los irracionales brutos : esta joya , cuyo valor excede los tesoros del universo , es la que con muchas

ven-

Luc. 15.

ventajas consigue quien se sujeta á obedecer. No me crean á mi por parcial, sino al Joven mas del Mundo, que se encuentra en la Historia Evangelica. Este era un hijo de padres nobles, y ricos, que fastidiado de la dulce sujecion de su casa, pidió su legitima, y se partiò contento á vivir á sus anchuras. No pasó mucho tiempo, que arrepentido se vuelve á su padre, y con grandes follozos le pide que lo admita por criado suyo: *Fac me sicut unum de mercenarijs tuis.* Qué dizes, Joven? Si poco hà clamaſte por libertad: *Da mihi portionem*, cómo aora quieres hacerte esclavo, sujetandote á servir: *sicut unus de mercenarijs?* Tu padre muestra mucha piedad quando te abraza, y te regala. Animete essa su afabilidad á rogarle te vuelva á admitir por hijo.

Luc. 15.

No, dize el Prodigio experimentado; por lo mismo que deseo libertad, pido la sujecion, porque essa sujecion es la que dá la libertad: *Fac me sicut unum de mercenarijs.* Quando me eximí de la obediencia de mi padre, entonces quedé menos libre. Deseaba hartar mi hambre de aquel manjar groſſero con que cebava mi piara: *Cupiebat implere ventrem de siliquis, quas porci manducabant*, y nadie me las dava: *nemo dabat.* Pues por què no las tomabas tu? Porque no tenia libertad, ni fuí dueño de mis acciones desde que dexé de ser obediente.

O, Obediencia, Obediencia! Si todos conocieſſen tu valor, quantos esclavos menos encon-

encontrariamos en el Mundo! Quanto mayor seria la esfera de nuestra libertad! Y es la razon de esta divina Philosophia, porque la Obediencia causa en nosotros los mismos efectos que el amor. El amor hace de los corazones del amante, y del amado un solo corazon: la Obediencia compone de las voluntades del Superior, y del Subdito una voluntad, de donde resulta, que el verdadero obediente hace en todo su voluntad, porque su voluntad es hacer lo que el Superior quiere.

Mandata tua elegi, dezia David, Señor, yo elegí lo que tu mandaste. Qué dizes Rey Santo? Si elegiste tu: *elegi*, fué voluntad tuya, pero si son mandatos: *mandata tua*, no puede ser tuya la eleccion, ni la voluntad, sino de quien manda. Díen hora buena que obedeciste, que te conformaste, pero no que elegiste: *Mandata tua elegi*. No lo entiendes, dize David; por lo mismo que son mandatos de mi Superior, son eleccion mia: *elegi*, pues mi voluntad está tan unida à la fuya, que no se puedē llamar dos voluntades, sino una unica volūdad. Mande, disponga, ordene lo que quisiere, siempre será verdad, que en todo hago mi gusto, porque mi gusto es hacer lo que él mandare. Por esta razon el verdadero obediente mientras mas cargado de preceptos, mas libre está, y quando mas se sujeta, y ata à la voluntad del Superior, mas dueño es de sí; porque por virtud de la Obediencia, nada de esso coarcta, ni embaraza su libertad.

Bella confirmacion de todo esto nos dió en su resurreccion el Santo Lazaro, donde es

Jo. II.

digno de reparo , que en tanto numero de circunstantes amigos , parientes , conocidos , y payfanos , no huvo uno que quitasse al difunto las ataduras de pies , y manos. Huvo quien guiasse al sepulcro: *Veni, & vide*, huvo quien quitasse la piedra: *Tulerunt ergo lapidem*; pero quien lo desatasse? No, sino que lo dexaron salir atado, y vendado: *Prodiit ligatus pedes, & manus institis, & facies illius sudario*. Pues qué essos hombres no ven el embarazo de las ataduras, y vendas? Si lo ven, pero saben que nada de esso le impedia para salir, y caminar libremente , quando sale por Obediencia de aquel Omnipotente: *Veni foras*, que le intimò su Maestro.

De fide resur-
rec.

Y assi fuè: *Manebant vincula nec tenebant, tegebantur oculi, sed videbant virtute divinæ præceptionis*, dize el Señor San Ambrosio. Los pies atados, pero libres para andar: los ojos vendados, pero francos para vér, por virtud de la Obediencia: *Virtute divinæ præceptionis*. Las que antes eran prisiones, yà son alas: los sudarios que en otro tiempo servian de mortajas, yà son velas, con que en la Barca segura de la Obediencia navega prospera el alma Religiosa, figurada en Lazaro, libre de los cuydados del figlo, de los afanes de una familia, de las pesadumbres de un matrimonio, de la carga de los hijos, y de los peligros de una vida, en que cada passo es un tropiezo, cada palabra una desazon, cada accion un disgusto, cada mirada un escandalo, cada pensamiento un torcedor, y toda ella un sepulcro de la libertad, que no se encuentra sino don-

donde reynà el espiritu de Dios , que mora
donde la verdadera Obediencia: *Ubi spiritus
Domini, ibi libertas.*

Esto es, ò alma dichosissima, algo de lo
mucho que has merecido al Cielo con tu acer-
tadissima eleccion! Tales los frutos de tu Pu-
rificacion Religiosa, y los bienes con que em-
pieza à premiar tu sacrificio aquel Señor, que
piadoso te escogió para la altissima dignidad
de Esposa suya. Si yo no acerté á explicarlos,
siempre acertaràs tu en agradecerlos. Mucho
has prometido à Dios, pero mucho mas te pro-
mete, y te dà Dios à tí, dize el Serafico Fran-
cisco: *Magna promissimus Deo, majora pro-
missa sunt nobis.* Has prometido vivir Pobre,
vivir Casta, y vivir Obediente: Pobre, porque
desprecias los bienes de la Tierra; Casta, por-
que renuncias los deleites de la carne; Obe-
diente, porque quieres privarte de tu propria
voluntad. Pero Dios te dà sabiduria, valor, y
libertad perfecta: *Consequuta es sapientiam,
virtutem, redemptionem.* Te dà por el voto
de Pobreza, sabiduria, y con ella todos los
bienes del Siglo presente, y venidero: del pre-
sente, porque los desprecias: *Omnis locus, quē
calcaverit pes vester vester erit,* y del venide-
ro, porque los has merecido: *Qui reliquerit ...
vitam eternam possidebit.* Por el voto de Cas-
tidad te dà valor, y con èl las delicias de aquel
Manà escogido, que reparte à los que vencen
sus passiones: *Vincenti dabo manna abscondi-
tum,* y finalmente te dà libertad perfecta por
tu Obediencia, haciendote dueño de su vo-
luntad propria: *Vocaberis voluntas mea, pa-
ra,*

ra que obrando lo mas perfecto, te salves con muchas ventajas.

Goza, goza por dilatados siglos, ò alma afortunada, el logro de tus ansias! Logra en paz los frutos de tan noble sacrificio, y confia mucho, que aquel Dios de las misericordias, y Esposo tuyo que te escogió para sí, dará perfeccion á tus obras, cumplimiento á tus esperanzas, y firmeza á tus propósitos. Santa, y Santissima es la tierra, donde el Divino Jardinero te ha transplantado para que des fruto sazonado de vida eterna: Santa por sus Fundadores, Santa por sus Reglas, Santa por sus Costumbres, y Santa por sus Moradoras. Has, que todos vean florecer en tí, de sus Fundadores las virtudes, de sus Reglas la mayor observancia, de sus Costumbres, y Estatutos el decoro, y de sus Moradoras tan buenos ejemplos. Así lo esperamos todos, ó Soberana MARIA, de tu especial benignidad ázia esta hija tuya, que por tantos títulos tuya es. Asistela, protégela, ó Madre dulcissima, pues con tanto acierto supo imitar el acto mas heroico de tu Purificacion Sacro-Santa. A tu Soberano influxo debió tal dia como este nacer al Mundo, á tu gracia, nacer oy á la Religion; deba tambien á tu poderoso brazo renacer colmada de meritos á la vida eterna. *Adquam, &c.*

* * * * *

S. C. S. R. E.